

Santiago de Cali, julio 12 de 2023

**AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO**

**LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 37 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, NOTIFICA A: MARTHA LUCIA CASTILLO SANCHEZ Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO EL contenido de la Resolución No.1101 del 04 de julio de 2023, por medio de la cual se cancela la anotación No.3 del folio de matrícula inmobiliaria No.370-8401 y las anotaciones Nos: 1, 2 y 3 del folio de matrícula inmobiliaria No.370-1073153**

**EXPEDIENTE: 370-AA-2022AA-162**

**FUNDAMENTO DEL AVISO:** Imposibilidad de comunicarlo personalmente, teniendo en cuenta que el folio de matrícula inmobiliaria No.370-1073153, el título antecedente no lo firma la señora **MARTHA LUCIA CASTILLO SANCHEZ Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO**

**LUGAR Y TERMINOS DE LA PUBLICACION DEL AVISO:** EN UN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS: El aviso, se publicará en lugar visible de esta Oficina y en la página web Institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro, por un término de cinco (5) días hábiles.

Indicando que, contra el presente acto administrativo procede el recurso de Reposición ante el registrador de Instrumentos Públicos de Cali y/o apelación ante la Subdirección de apoyo Jurídico Registral de la Superintendencia de Notariado y Registro en Bogotá D.C., dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación (Artículo 76 Ley 14737 de 2011)

Se advierte que de acuerdo con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO.

**SE ADJUNTA EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION No.1101 del 04/04/2023.**

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Secretario Ad Hoc

Se desfija el presente aviso a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Secretario Ad Hoc

**Superintendencia de Notariado y Registro**  
Dirección: Carrera 56 # 11 a - 20, Barrio Santa Anita  
Cali - Valle del Cauca, Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 04

Versión:03

Fecha: 20 - 06 - 2023